

El Campanillo

Mairena del Alcor Corpus Christi 2008





El Campanillo

CORPUS CHRISTI DE 2008

Año XV, Número 15

Hermandad del Santísimo Sacramento,
Señor San Bartolomé,
Nuestra Señora del Rosario
y Dulce Nombre de Jesús
en Su Gloriosa Resurrección.
Mairena del Alcor (Sevilla)

COLABORADORES:

Benjamín Domínguez Peña
Amadora Fraga Iribarne
Manuel José Guillén Jiménez
Félix Mateos Guillén
José Morales Carmona
Manuel Morales Rodríguez
Juan Núñez Pérez
Carlos José Romero Mensaque
Un hermano

FOTOGRAFÍAS:

Manuel Gavira
Joaquín Moreno
Manuel Sicardo
Antonio Bautista

COORDINACIÓN:

Antonio Fernández Mellado y
Manuel Gavira Mateos

IMPRIME:

InteGraf - Mairena

Sumario

- MENSAJE DEL HERMANO MAYOR
- REFLEXIÓN EUCARÍSTICA
- LA CAÑA DE BAMBÚ
- LA ADORACIÓN PERMANENTE DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LA CAPILLA DEL CRISTO DE LA CÁRCEL
- RECUPERAMOS EL TESTIMONIO DE ANTONIO Y MANUEL SICARDO
- NOTAS SOBRE LA DEVOCIÓN DEL ROSARIO EN MAIRENA
- LA POBREZA DE LA IGLESIA
- DE CÓMO SE DIO CUMPLIMIENTO A LA REAL ORDEN DE 6 DE OCTUBRE DE 1836
- MEMORIA DE ACTIVIDADES
- ¡2+2=5!
- CIEN IMÁGENES PARA UN SIGLO (VIII CAPÍTULO)

En la página web de Mairena, puedes hallar la versión digitalizada de este boletín. Además en su sección de historia encontrarás otros artículos sobre el Corpus.

No lo olvides, en www.mayrena.com

HORNO
SAN ISIDORO
Trabajos Artesanos
PANADERÍA • PASTELERÍA

c/. Portugal, 9 c/. Dr. Fleming, 2
Tífs. 95 594 33 92 - 95 574 48 42 · MAIRENA DEL ALCOR

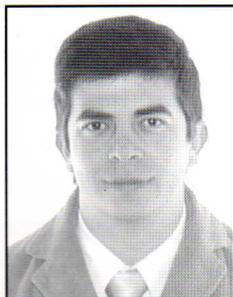
LIBRERÍA PAPELERÍA
M^a de Gracia

Todo para el Costalero y el Nazareno
Prensa, Revista y Regalos

c/. Gandul, 39 · Tif. 955 943 069 · MAIRENA DEL ALCOR



MENSAJE DEL HERMANO MAYOR



Benjamín Domínguez Peña

¡Alabado sea Jesús Sacramentado!

Querido hermano en Cristo:

Es una gran oportunidad la que me permite este boletín para poder contactar contigo y hacerte llegar todas las noticias vinculadas a nuestra Hermandad.

Es este un año en el que la Junta de Gobierno nos comprometimos a que los proyectos, que nos habíamos propuesto, fueran dando su fruto, y así ha sido.

El proyecto de terminación del conjunto de la custodia, ya se puso en marcha con el dorado de los moldurones, se están bordando los respiraderos y el presupuesto de las imágenes que restan ya está pendiente de aprobación.

Para la nueva Casa-hermandad, ya tenemos solicitado el proyecto. Una vez recibido nos pondremos a trabajar en la forma y manera de realizar la obra. Sin duda, uno de los retos más grandes que la Sacramental ha tenido. Estoy seguro que con el apoyo de todos lo llevaremos a su fin, para que todos los hermanos y todos los maireros dispongan de ella.

Ha pasado mucho tiempo desde que la idea de la creación de la imagen de Cristo Resucitado se comenzó a forjar. Se realizó la imagen, se bendijo, se colocó en un lateral de altar mayor y... ¡ya ha llegado la hora!

Tras un gran periodo de tiempo en estudio, en reuniones con la autoridad eclesiástica y con la Junta de Oficiales de la Hermandad, este año hemos podido celebrar por primera vez un triduo en honor a Cristo Resucitado. El año que viene procederemos, "in experimentum", a procesionar con la imagen en la mañana del Domingo de Resurrección. Será necesario el trabajo y la ayuda de todos, por lo que te pido toda la colaboración que nos puedas aportar como hermano y miembro de ésta, tu Hermandad.

Sin más, me despido y espero tu colaboración para así poder hacer de nuestra Hermandad más Hermandad.

¡ALABADO SEA JESÚS SACRAMENTADO!

Un cordial saludo.



REFLEXIÓN EUCARÍSTICA

Juan Núñez Pérez
Párroco Emérito de El Divino Salvador
Cortegana (Huelva)

Estamos en la Cincuentena Pascual, próximo el Corpus Christi, y aún reciente la Semana Mayor, con la Institución de la Eucaristía, seguida de la Pasión y Resurrección en la Vigilia Pascual.

Jesús había llegado a Jerusalén con sus discípulos, como otros muchos judíos, para celebrar la gran Fiesta Nacional: la Pascua, el recuerdo de la liberación de la esclavitud egipcia. En este contexto histórico-religioso instituye el Maestro la Eucaristía, Misterio de amor y entrega para la salvación del mundo: en el Cenáculo, reunido con sus discípulos, y a continuación de celebrar la Pascua Judía, se despoja del manto, se ciñe una toalla a la cintura y, postrándose ante cada uno de ellos, les fue lavando los pies, y comunicándoles sus intimidades, les mandó hacer lo mismo unos con otros, les dio "EL MANDAMIENTO NUEVO" y tomando el pan, lo bendijo, lo partió y se lo dio diciendo: "Tomad y comed todos de él, porque esto es mi Cuerpo que se entrega por vosotros". Lo mismo hizo con el cáliz: Tomándolo en sus manos, dijo: "Tomad, y bebed todos de él, porque, éste es el cáliz de mi Sangre, que será derramada por vosotros y por todos los hombres, Alianza nueva y eterna para el perdón de los pecados". Añadiendo el mandato, a todos los que le seguimos, de seguir haciendo este MEMORIAL suyo.

Aquel jueves, inolvidable y eterno, Jesús sintetizó toda su vida y su misión y la transmitió a los suyos: nos amó y se comprometió a acompañarnos durante toda nuestra historia, alimentándonos con su propia vida, su palabra, su Cuerpo y su Sangre.

Así lo entendieron los primeros cristianos (como vemos en el libro de los Hechos de los Apóstoles), de tal manera, que no podían comprender las escrituras, (recordemos a los discípulos de Emaús) ni vivir en comunión, ni ser testigos fieles de la Resurrección de Cristo sin este gesto sacramental de

Jesús. Sus vidas (seguimos con el Libro de los Hechos) se fueron forjando con la celebración en las casas, a la caída de la tarde, del BANQUETE EUCARÍSTICO. En él purificaron su fe, alimentaron su esperanza y aprendieron a vivir el Mandato Nuevo del AMOR.

Así lo ha entendido siempre la cristiandad, y así aparece, en el año 1246, esta Festividad del Cuerpo y la Sangre de Cristo (Corpus Christi) para poder celebrarla no sólo en la intimidad del templo, sino como manifestación pública de fe, paseando triunfalmente a Cristo en la Eucaristía por nuestras calles, proclamando la presencia permanente y real más allá de la celebración de la Misa, ya que es digna de ser adorada la Eucaristía en la Exposición Solemne y en las Procesiones con el Santísimo Sacramento, que entonces comenzaron a celebrarse, y que han llegado a ser verdaderos monumentos de la piedad católica.

Esta Festividad del Corpus es el día de la Eucaristía en sí misma, ocasión para creer y adorar y para conocer mejor la riqueza de este Misterio. La Liturgia Eucarística de este día nos brinda estas palabras de San Pablo en su primera carta a los cristianos de Corinto: "El Cáliz de nuestra acción de Gracias, ¿no nos une a todos en la Sangre de Cristo? Y el pan que partimos, ¿no nos une a todos en el Cuerpo de Cristo? El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo, porque comemos todos del mismo pan".

¡Maireneros! También vosotros habéis recibido este Mandamiento del Señor: "Haced esto en conmemoración mía". Así lo entendieron vuestros mayores, y os transmitieron piedad, devoción y arte eucarísticos, expresadas en magníficos objetos de culto, como por ejemplo, la maravillosa custodia tallada en madera digno trono del Santísimo, que vosotros celosamente guardáis, procesionando con ella por las calles de Mairena en el día de Corpus y que transmitiréis con cariño y orgullo a las generaciones venideras.



LA CAÑA DE BAMBÚ

José Morales Carmona

*“Yo he venido para que todos tengan vida
y la tengan en abundancia” (Jn 10, 10)*

Los hombres y mujeres de hoy, rodeados por todas partes de una cultura de la imagen, sentimos una cierta desconfianza y rechazo ante los lenguajes conceptuales y abstractos; nos producen cansancio y nos cuesta trabajo entenderlos, porque están alejados de la realidad de la vida cotidiana y no nos empujan a vivir. Nos gusta más el lenguaje narrativo y concreto, porque refleja lo que ocurre en la vida de cada día y nos invita a la acción.

El Jesús que nos muestran los evangelios –sobre todo los sinópticos– emplea en su enseñanza al pueblo un lenguaje narrativo (parábolas): cuenta historias, que reflejan la vida que sus oyentes viven todos los días y que invitan a vivir y actuar de una manera determinada. Jesús no da una definición teórica de Dios, pero sí cuenta a sus paisanos que Dios actúa con los hombres como un padre que tiene dos hijos y uno se le va de casa..., o como un pastor que tiene cien ovejas y se le extravía una... (Lc 15). Jesús tampoco ofrece a sus paisanos grandes lecciones de moral ni los atiborra con un montón de normas sobre cómo hay que comportarse con los demás, sino que les cuenta la historia de un samaritano bueno y les invita a hacer otro tanto (Lc 10, 25-35).

En nuestra Iglesia existe hoy una fuerte tendencia a recuperar ese lenguaje narrativo, que nos acerca tanto al evangelio y a la gente sencilla del pueblo. Cada día va siendo más frecuente encontrar, en las catequesis y en los libros dirigidos al pueblo, pequeños relatos e historias, que, como las parábolas del evangelio, presentan de modo concreto, fácilmente comprensible y vivencial, el mensaje de Jesús, acercándolo a la vida y el corazón. Como muestra concreta de lo que quiero decir, me gustaría ofrecer a los amigos y amigas de El Campanillo una parábola actual, que encontré hace algún tiempo, no recuerdo dónde, y que nos recuerda la parábola de la vid y los sarmientos (Jn 15, 1-8)

“Había una vez una caña de bambú, que estaba bien tiesa y flexible, en medio de sus hermanas cañas de bambú. Y vino Dios un día y le dijo: “Te necesito”. Y la caña dijo a Dios: “Aquí me tienes, Señor, ¿qué deseas de mí?”

Y Dios le dijo: “Para que puedas serme útil, voy a tener que quitarte las hojas y las ramas”.

Y el bambú se puso triste. Pero le dijo a Dios: “Si sólo

así puedo servirte, corta mis hojas y mis ramas. Aquí me tienes, Señor”.

Y Dios le quitó las hojas y las ramas a la caña de bambú. Y luego dijo Dios: “Para que puedas servirme, voy a tener que cortarte”.

La caña de bambú se echó a temblar. Pero al final le dijo a Dios: “Aquí me tienes, Señor. Haz de mí lo que quieras”. Y Dios cortó la caña de bambú. Después todavía añadió: “Mi querida caña, aún así todavía no puedes servirme de nada. Necesito vaciarte...”

La caña de bambú sintió cerca la muerte. Pero, a pesar de todo, se ofreció al Señor: “Aquí me tienes, Señor. Haz con mi vida lo que necesites”.

Y Dios vació la caña de bambú. La llevó a una acequia cercana y la colocó en la orilla, inclinada hacia una tierra que, un poco más allá, se encontraba reseca y medio muerta.

El agua de la acequia se deslizó por la caña vacía y llegó hasta la tierra sedienta. La caña, que parecía seca y medio muerta al vaciarse, lucía ahora, húmeda y brillante, reconfortada por el agua de la acequia y por el nuevo césped que empezaba a brotar en la tierra antes reseca y ahora viva”.

Tanto en la sociedad en que vivió Jesús como en la nuestra, la situación de muchos hombres y mujeres y de muchos pueblos empobrecidos y excluidos se parece bastante a esa tierra reseca y casi sin vida, que necesita para tener una vida plenamente humana de un amor, un desprendimiento, una generosidad y una entrega tan grande como la que nos sugiere el comportamiento de la caña de bambú.

En cada Eucaristía los cristianos celebramos, con gratitud y alegría, la entrega generosa, el desprendimiento y despojo total, que Jesús fue viviendo a lo largo de toda su vida y que culmina en la cruz y en la resurrección, para dar vida a toda la humanidad, pero especialmente a los pobres. Y esto fue posible, porque Jesús mantuvo siempre en sintonía su vida con el corazón misericordioso y compasivo del Padre, que envía a su Hijo al mundo para que tengamos vida y la tengamos en plenitud.

¡Ojalá que nuestra comunidad cristiana y cuantos la formamos saliéramos de cada Eucaristía dispuestos a ser cada día un poco más como la caña de bambú en manos de Dios, para promover una vida verdaderamente humana en esa tierra “reseca y medio muerta”, que en tantos lugares de nuestro mundo es la situación de muchos hombres y mujeres, de pueblos enteros!



ADORACIÓN PERMANENTE DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LA CAPILLA DEL CRISTO DE LA CÁRCEL

Amadora Fraga Iribarne

En el Libro de Reglas de la Hermandad Sacramental se declara que el fin primero de esta Hermandad es: «Dar culto privado y público al Santísimo Sacramento», añadiendo que, «toda la vida de la Hermandad girará en torno al amor al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

También establece en el art. 32, como fin general, «fomentar el culto público y privado al Santísimo Sacramento».

Podemos decir por esto que la Hermandad Sacramental está enraizada en el corazón mismo de la Iglesia porque la «Santísima Eucaristía es el don que Jesucristo hace de sí mismo revelándonos el amor infinito de Dios por cada hombre» (Benedicto XVI, "El sacramento de la caridad").

En efecto, como nos dijo Juan Pablo II, «Jesús ya no está presente entre los hombres de la misma manera que lo estuvo por los caminos de Palestina, ahora su presencia es de otro tipo (...), por tanto, ningún sacramento es más precioso y más grande que el de la Eucaristía» (Carta al Obispo de Lieja en el 750 aniversario del Corpus Christi).

Podemos decir que «La Eucaristía es el modo que Dios inventó para permanecer para siempre con nosotros. Esta presencia es una garantía y una protección, no sólo para la Iglesia sino también para todo el mundo (...) Dios está con nosotros» P. Rainiero Cantalamesa, Homilía Viernes Santo 2005).

Juan Pablo II en la encíclica *Redemptor Hominis*, nos explicó que este sacramento santísimo es en su dimensión plena un triple sacramento: "Sacramento-Sacrificio, Sacramento-Comunión y Sacramento-Presencia".

El Sacramento-Sacrificio es la Santa Misa, en el que Cristo se ofrece al Padre por la redención del mundo, y los que asistimos nos ofrecemos con

nuestras vidas uniéndonos a su sacrificio redentor. Es el don de sí mismo por la vida del mundo.

El Sacramento-Comunión es el don que Jesucristo hace de sí mismo a cada hombre como alimento, para su transformación en Cristo.

El Sacramento-Presencia es la reserva que la Iglesia conserva en nuestros sagrarios. Hay una identidad entre el cuerpo histórico y el cuerpo eucarístico de Cristo; su presencia es sacramental, no material, pero real y sustancial. Verdaderamente adoramos en la Sagrada Hostia a Cristo vivo inmolado y resucitado. «Consuelo incomparable, que la Iglesia reserva como centro de la comunidad religiosa y de la parroquia» (Pablo VI, *Mysterium Fidei*, 38).

A este "Sacramento-Presencia" se refieren los fines de la Hermandad Sacramental, o sea, al culto que se da a la Eucaristía fuera de la misa, «que es de un valor inestimable en la vida de la Iglesia» (J.P. 11 *Ecclesia de Eucaristía*).

¿Qué cosa más grande es nuestra fe, saber que Jesús en persona vive entre nosotros! ¿No habéis sentido ese vacío, al entrar en una iglesia protestante? Grandes museos llenos de panteones de gente famosa..., pero sin esa Persona, que es Jesucristo vivo.

Pero este misterio de fe, EL MISTERIO DE LA FE, es un misterio que se ha de creer, porque la conversión sustancial del pan y el vino en el cuerpo y la sangre del Señor Jesús, es una realidad que supera toda comprensión humana. Así comienza el Papa Benedicto XVI la primera parte de su exhortación apostólica "El sacramento de la caridad".

Misterio que se ha de creer... ¿Cómo estarían de llenas nuestras iglesias si de verdad creyésemos que allí está Jesucristo en persona? ¿Cómo sería nuestra adoración, por ejemplo, ante la elevación de la Sagrada Hostia en la misa? Misterio que se ha de creer...

Algunos conversos famosos (ahora me voy a



referir a Vittorio Messori), cuando al ser tocados por la gracia entraban a participar de los "sagrados misterios", se espantaban de la forma en que nos comportamos los cristianos en el templo. Pero esta gente, ¿sabe lo que está pasando aquí?..

Sin embargo, a lo largo de la historia de la iglesia ha habido personas que han sido como chispas que han ido incendiando a su paso, iniciando hogueras que permanecen y que nosotros tenemos la tarea de alimentar. Voy a referirme a dos que han tenido relación con esta hermandad. Una es Doña Teresa Enríquez, fundadora de esta Hermandad Sacramental de Mairena, a la que el Papa Julio II dio el título de "La loca del Sacramento". Ciertamente loca, a los ojos de muchos, porque dedicó su vida y sus bienes a fomentar el culto al Santísimo Sacramento fundando 48 Hermandades Sacramentales no sólo en España, también en Italia. Muchas de estas permanecen sólo de nombre, porque se han unido a Hermandades de penitencia y no cumplen el fin para el que fueron fundadas. La de Mairena sí, y por ello hay que dar gracias a Dios.

La otra persona es el papa Juan Pablo II "el Grande". Lo hemos nombrado varias veces pero nos harían falta muchas páginas para resumir su doctrina y su amor a Jesucristo en la Eucaristía. Nos dejó en herencia la institución del año de la Eucaristía, en el año 2004, y la convocatoria del Sínodo, que ya no pudo presidir en el 2005, de cuyas conclusiones el Papa Benedicto XVI, acaba de darnos esta exhortación, El Sacramento de la caridad al que nos hemos referido. La institución del año de la Eucaristía no fue una casualidad, sino la firme convicción del Papa de que la única salvación para el mundo está en Jesucristo, presente en este sacramento.

Nadie puede negar que Juan Pablo II fue una chispa que incendió el mundo entero, tal era su identificación con Jesucristo que se traslucía en su fuerza, en su claridad, en su ternura, en su alegría... Yo lo recuerdo, iviene a mi memoria y a mi corazón tantas veces cuando adoro al Santísimo!, fue en el año 1995 en que tuve la gracia de asistir a la misa del papa en su capilla privada. Después de comulgar, completamente inclinado, en adoración profunda. De pronto suena una voz, cantando fuerte, en latín; «Ave verum, corpus natum de Maria Virgine...» era

el papa que cantaba a Cristo que acababa de recibir... «Salve verdadero cuerpo nacido de María Virgen, verdaderamente atormentado, inmolado en la cruz por el hombre. ¡Oh, Jesús dulce!, ¡Oh, Jesús piadoso!, ¡Oh Jesús hijo de María!

Allí estábamos unos cuantos, pero en ese momento Juan Pablo II y Cristo eran uno, y esto que nos sucede a todos cuando comulgamos, él lo vivía en profundidad profunda, valga la redundancia, porque me faltan palabras para expresarlo.

Pues de ahí ha venido la adoración permanente del Santísimo Sacramento en la Capilla del Cristo de la Cárcel de Mairena. Juan Pablo II nos lo pidió en el año de la Eucaristía, y Benedicto XVI, ahora, nos lo ratifica en la exhortación antes nombrada: «Unido a la asamblea sinodal recomiendo ardientemente a los Pastores de la Iglesia y al pueblo de Dios la práctica de la adoración eucarística tanto personal como comunitaria. Además, cuando sea posible, será conveniente indicar iglesia u oratorios que se puedan dedicar a la adoración perpetua».

Es hoguera que tenemos que alimentar. Y esas 108 personas que estamos apuntadas en los turnos fijos, sí nosotros, somos aquellos de los que Juan Pablo II dijo:

«Toda persona que ora al Salvador, arrastra consigo al mundo entero y lo eleva a Dios. Por eso, quienes están ante el Señor, prestan un servicio eminente, presentan a Cristo a todos aquellos que no le conocen o que están lejos de él; velan ante él, en su nombre».

Gracias a todos los que hacen posible esta adoración y gracias sobre todo al Señor que ha querido quedarse entre nosotros.



MAZDA

Benjamín Domínguez Peña
Dpto. Ventas

Codiauto, S.A.
Parque Industrial La Negrilla
Manzana 1 - Avda. 4ª - Nave 53
Tels. 954 99 96 16 - 954 99 95 77
Fax. 954 57 03 38
41016 Sevilla
E-mail: codiauto@codiauto.es



RECUPERAMOS EL TESTIMONIO DE ANTONIO Y MANUEL SICARDO

Este año *El Campanillo* ha querido recoger el testimonio de dos hermanos, Antonio y Manuel Sicardo, muy vinculados a la Sacramental. Ellos, sin duda alguna, son testigos fidedignos de gran parte de nuestra historia en las últimas décadas.

Manuel, pronto toma la palabra para decirnos que desde niños ambos habían vivido muy comprometidos en la vida de la parroquia, y por supuesto de nuestra Hermandad. Y sigue:

“Además, desde muy joven, siempre participé en el Corpus de alguna manera. Se da el caso que de niño como músico, pues era de la banda de música, y después de muchacho como miembro de la Acción Católica, que en aquel tiempo se encargaba de organizar la procesión. Y para colmo, tiempo después, como concejal también salí por lo menos doce años en la representación municipal.

Y cada año, cuando llegaba la víspera del Corpus, por la tarde, nos reuníamos varios hermanos en la iglesia para montar la custodia y los otros pasos que procesionaban al día siguiente”.

“Yo entré en la Sacramental – nos dice Antonio – en los años que mi hermano Sebastián fue Secretario, pues él fue el que de niño cogió el sitio de nuestro abuelo, como entonces era costumbre en las familias. Yo, también, ayudaba al exorno de la custodia y demás pasos que entonces salían”. “Si – tercia Manuel – no sólo preparábamos la custodia, además arreglábamos los pasitos del Niño Rebañito, de la Inmaculada, de San Bartolomé y, años después de la Virgen del Rosario. Lo hacíamos todo, íbamos por ramos de espigas cerca del Cebrón, y a las vecinas de por aquí le pedíamos uvas de las parras. Le poníamos los faldones al paso, lo adornábamos con las flores, le colocábamos a la custodia aquellos faroles de corona que llevaba delante...

Durante unos años no hubo custodia para el Santísimo. Lo llevaba el párroco de entonces, don Enrique Pruququer, en un viril y bajo palio. Hasta que se recuperó una que tenía don Elías Méndez en su casa. Nosotros la preparamos en nuestra carpintería”.

“Si – aclara Antonio – aquella original custodia era muy corta, no tenía peana. Los herederos de Elías Méndez la cedieron a la parroquia. La que había desaparecido en la guerra era de metal y muy lisa, según recuerdo”. “A la nueva – confirma Manuel – se le hizo unas parihuelas para conseguir un mayor realce. Le hicimos, además, unas barras por fuera, cortas pero fuertes, para los portadores y se consolidó el cuerpo de la misma”.

“Fue en tiempo – nos asegura Antonio – de Rafael Carrión como Hermano Mayor. A las columnas de cada esquina le metí con un trompo una varilla enroscada, pues estaban muy sueltas y no mostraban la estabilidad necesaria para procesionar

por las calles de nuestra parroquia. Y la verdad es que durante bastante años salió muy decentemente”.

“Por supuesto, – manifiesta Manuel – poníamos todo el esmero en que así fuera. El exorno de las flores corría a cargo de Antonio Marín, Pablillo. Él las traía de Sevilla, y hay que reconocer que sabía ponerlas con mucho gusto. De siempre



pagó estos gastos el Ayuntamiento.

Años después, siendo ya Hermano Mayor Manuel José Guillén, nos encargaron la reforma de la custodia. Se hicieron una parihuela nueva, para que saliera con costaleros, y la custodia quedó como ahora sale. Así, se sustituyó el primer cuerpo por otro mayor en altura y anchura, que le dio mayor realce. Al segundo cuerpo, el del Santísimo, se le añadió unos arcos, para mejor transporte del viril, y a los cuatro evangelistas, que van en este espacio, se le añadió unas peanas. Por cierto, según parece estas figuras son de Pedro Roldán, y fueron traídas a Mairena por aquel gran sacramentalista que fue Crespo.

Este hombre se llevó años recomponiendo el Altar Mayor de la iglesia, que había sido destruido durante la guerra. También consiguió el actual Niño Campanillo, que es de metal. Vino bastante dañado, lo restauró Antonio Gavira, que incluso le hizo un mechón en la cabeza. Nosotros le cambiamos el cojín que traía como pedestal por la actual nube que tiene de base.



También trajo de Sevilla el guión de las campanitas que todavía sale.

El San Bartolomé, que todos conocemos, también se trajo en estos años, a finales de los cuarenta. Fue en tiempo del alcalde Marcelino Pérez Calvo, que hizo que a partir de entonces el Ayuntamiento organizará las fiestas patronales. Y siempre estuvo vinculado a la Hermandad Sacramental”.

“El Ayuntamiento además se encargaba de repartir las juncias y del adorno de las calles.- dice Antonio - Entonces se arreglaban muy bien. Recuerdo un año de ver la calle Real preciosa, estaba adornada con ramas de álamo blanco.

Las juncias antiguamente la traían los horneros, que las iban recogiendo cuando salían al campo por leña para los hornos de las panaderías y las apilaban cerca de la antigua cárcel, allá por la Atarjea, de donde ya se cogían para repartirlas por las calles la mañana del Corpus”.

“Por lo demás, – explica Manuel – todo ha variado poco La procesión se organizaba como ahora. Salía después de la misa de la mañana, con los niños de comunión, la representación de las hermandades, ordenadas por su antigüedad, los miembros del clero, que iban desde los acólitos, el de la manguilla con los colores del Corpus, blanco y amarillo, el sochantre, el organista, además de los hermanos, las autoridades, la banda de música... Sí era muy larga la comitiva, llegaba desde la iglesia hasta el Alconchel, ocupando toda la calle Real, pues hubo años que el recorrido fue distinto. Después seguía por la calle Ancha y se llegaba hasta la Plaza, donde se cogía por la calle Mesones y se bajaba por la calle Arrabal. A la vuelta, en la Plaza se montaba un altar y el párroco bendecía al pueblo, casi siempre se ponía alrededor de la antigua farola.

También han cambiado los cultos en la parroquia, pues entonces era una octava, que se hacía en los días después del Corpus. Cuando se dejó de hacer la octava, se empezó el triduo”.

“Una procesión que desapareció fue la de los impedidos, el día de la Ascensión, y que también organizaba la Sacramental – aclara Antonio - El objetivo era llevar la comunión a los enfermos que lo pidiesen. Los niños de las escuelas acompañaban con ramos de flores, el cura iba también bajo el palio, y en vez del viril llevaba el copón con las Sagradas Formas, se paraba en casa de los enfermos y en la puerta la música tocaba la marcha real... La gente se arrodillaba, en señal de respeto, cuando pasaba el Señor. Era un gran día de fiesta”.

“Para ir terminando – toma ahora la palabra Manuel – debemos citar a los muchos hermanos de entonces y que trabajaron por esta Hermandad. En primer lugar, aunque no lo conocimos, pues murió antes de nacer nosotros, debemos nombrar a Elías Méndez. En casa se le conocía como el tío Elías. El dejó cuadros, altares y muchos enseres para la iglesia y la hermandad. Hace unos años acudimos como sobrinos de él, con otros miembros de la familia, al cementerio para el traslado de sus restos a la capilla del Cristo. Por cierto,

estaba enterrado muy hondo, a bastantes metros, pues así lo dispuso él en su testamento. Era un hombre casi místico, se llevaba noches y noches rezando.

También debemos recordar a nuestro hermano Sebastián, que vivía todo el año para sus dos hermandades, Humildad y Sacramental, fue secretario de ésta más de veinte años. Él hacía los recibos, las citaciones de cabildo, preparaba los cultos, en fin estaba pendiente de todo. Casi no trabajaba en lo suyo, vamos que lo primero para él era la Hermandad. Además, eran hermanos muy significativos entonces: Antonio Marín, que tantas veces trajo los claveles y las flores, Fulgencio,



Pepe Cayetano, Gallego, Eusebio, Rafael Carrión, Antonio Botica...”.

“Como anécdota curiosa - nos dice Antonio - referiré aquella que nos pasó de niño, muy pequeños con cuatro o cinco años, cuando una noche, que fuimos no recuerdo bien para qué a la iglesia, nos perdimos de mi padre. Y aparecimos en el monte del paso de la Humildad dormidos, no recuerdo cómo nos subimos, pero si la sorpresa de todos a encontrarnos allí”.

“Aunque si comparamos las situaciones, de antes y de ahora, debemos decir – concluye Manuel – que las hermandades, gracias a Dios, han mejorado mucho. El momento actual de la Sacramental es muy positivo, por el número de hermanos, por los jóvenes que aglutina, por la seriedad de sus cultos, por la vistosidad que se le da ahora a sus procesiones, por el arreglo de las calles por donde pasa el Santísimo el día del Corpus, por los altares que montan las demás hermandades y vecinos...”

Manuel Gavira



NOTAS SOBRE LA DEVOCIÓN DEL ROSARIO EN MAIRENA

Carlos José Romero Mensaque

En nuestra provincia el Rosario ha sido la devoción por antonomasia en la doble vertiente del rezo y el instrumento de cuentas, por un lado, y el culto a la Virgen con esta advocación, por otro. Configurada la oración tal y como hoy la conocemos en la segunda mitad del siglo XV, fue la Orden de Predicadores quien la promovió pastoralmente en sus conventos y áreas de influencia para pasar posteriormente a los ámbitos parroquiales. El medio privilegiado fue la Cofradía del Rosario.

La Cofradía era la primera y fundamental referencia del rezo avemariano desde que en 1470 el dominico observante Alain de la Roche fundara la Cofradía del Psalterio de la Virgen en Douai y posteriormente el prior de Colonia Jacobo Sprenger la ya oficial del Rosario (1475), confirmada por la Santa Sede. En España y, más concretamente, en Sevilla no hay datos documentados para las primeras corporaciones dominicas, aunque diversas noticias sitúan la fundación de la Cofradía de San Pablo en los años finales del siglo XV. Sí hay más seguridad con la establecida en Carmona, que data de 1522 y sitúa a los alcores a la vanguardia de la expansión rosariana en la provincia, es decir, cincuenta años antes de que se produjera la gran difusión devocional y cofrade a partir de la victoria de Lepanto (1571) en que se multiplican la fundación de cofradías en Sevilla y Andalucía.

En la segunda mitad del siglo XVII la devoción adquiere nuevas características con la práctica del rosario a coros en las iglesias y, sobre todo, el fenómeno de los Rosarios públicos que, surgidos en Sevilla en 1690, otorgarán al rezo una impresionante popularidad, creándose un nuevo asociacionismo laico al margen de las cofradías y la Orden de Predicadores con la fundación de hermandades diocesanas dedicadas al culto a la Virgen y sobre todo al ejercicio rosariano por las calles.

Desafortunadamente no son muchas las noticias sobre la devoción del Rosario en Mairena del Alcor y, especialmente, acerca de la Cofradía erigida por la Orden

de Predicadores en la iglesia parroquial.

Existe en el Archivo del Arzobispado documentación sobre una Cofradía del Rosario en 1659, donde afirma que en 1603 se redactó un testamento por parte de Pedro Miguel León en que se estipulaba que la Cofradía administrase dos pedazos de olivar y se le diese tres ducados por el cargo de la administración y lo sobrante se repartiese entre pobres vecinos vergonzantes, impedidos del brazo derecho y con obligación de hijas doncellas¹.

En 1717 contaba con dos tributos y un arrendamiento temporal de olivares que, junto a las limosnas, le otorgaban un cargo de 22.100 maravedíes. En el Catastro de Ensenada, según Navarro Domínguez, figuraba como bienes seis hazas de olivar de pequeño tamaño y poseía un tributo sobre una huerta. Por ellos pagaba varios tributos, concretamente cuatro memorias perpetuas a la parroquia sobre los olivares². Su instituto era la celebración de la Fiesta de octubre y también de tres misas rezadas³. Además sacaba el Rosario de prima noche a diario⁴.

Muy pocos datos más se conocen por el momento de la Cofradía, que pervivió con diversos avatares hasta la primera mitad del siglo XX. Actualmente la advocación del Rosario se halla integrada en la Hermandad Sacramental, que celebra en honor de la Virgen cultos en octubre.

Al igual que en otras muchas localidades, la devoción rosariana experimentó una significativa expansión y diversidad con el ya comentado fenómeno de los Rosarios públicos, erigiéndose sin duda diversas congregaciones dedicadas a este uso. Conocemos documentalmente la existencia en el siglo XVIII de una que residía en la capilla del Cristo de la Cárcel, pero sin duda en la parroquia debieron instituirse una o varias: bien dedicadas al Rosario vespertino que salía todos los días, bien al de la Aurora, reservado para los domingos y festivos. Estas eran las comitivas ordinarias, pero también a lo largo del año se registraban Rosarios extraordinarios como los de Gala, en ocasión de la festividad de la titular de la corporación, o los de Ánimas,

¹ ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO, Serie Hermandades, legajo 155.

² NAVARRO DOMÍNGUEZ, José Manuel, "Rentas de la Hermandad Sacramental a mediados del siglo XVIII", en *El Campanillo*, nº 13, 2006, pág.11.

³ INSTITUCIÓN COLOMBINA, Archivo Catedral, Sección 2ª, Subsidios y excusados, libro 1168 (88)

⁴ ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO, Serie Visitas, 1721-22. Legajo 05192.



que hacían estación a los cementerios durante los primeros nueve días de noviembre (novena de ánimas).

Junto a estas congregaciones rosarianas, otras hermandades ya existentes probablemente adoptaron este uso público de manera ordinaria o extraordinaria. Tal debió ser el caso de la propia Cofradía del Rosario de la parroquia que, aunque de instituto diferente, conocemos que en otras localidades adoptaba el Rosario callejero en el siglo XVIII, uso que generalizó cuando ya en el XIX se convierte en la práctica en una hermandad estrictamente diocesana.

Del fenómeno de los Rosarios públicos han llegado hasta nosotros las coplas que se entonaban por los campanilleros llamando a los fieles para el cortejo y que todavía se cantan por el coro de la Hermandad de la Virgen de los Remedios.

Caso distinto es el de las Coplas de Ánimas, que han permanecido como un tesoro etnográfico, gracias a la Hermandad de las Ánimas Benditas. A falta de documentación, se podría intuir que pudo tener relación con los ya mencionados Rosarios de Ánimas que salían en el mes de noviembre, aunque su fin primordial fuese el de recolectar limosnas para las misas de sufragio.

Para ultimar este breve artículo, quiero referirme a una interesante hermandad rosariana y penitencial que fue fundada en Mairena durante la segunda mitad del siglo XIX denominada "de los Niños" que se establece en la iglesia parroquial. Como su nombre indica, se trataba de una iniciativa infantil sin reconocimiento jurídico eclesiástico, pero que fue animada por un maestro vocacional y asimismo cofrade y apoyada por el clero parroquial. De sus primeros tiempos nada conocemos, salvo que rendían culto a una imagen del Santísimo Cristo de la Columna y a Nuestra Señora del Mayor Dolor. No obstante, su intención era impulsar la hechura de cinco imágenes cristíferas de tamaño medio (90 centímetros) que representarían los Cinco Misterios Dolorosos del Santo Rosario.

Tras veinte años de existencia, en 1876 encontramos en el Archivo General del Arzobispado un expediente en que el maestro y cofrade José María Dana⁵, en nombre de esta Hermandad, solicita al prelado la constitución formal de la corporación y la aprobación de las primeras Reglas con el título de los Cinco Misterios Dolorosos del Santísimo Rosario y María Santísima de las Tribulaciones⁶.



En estos años, el citado cofrade había aunado los esfuerzos por crear una singular hermandad, donde ya sus integrantes –evidentemente– no eran sólo niños y, aunque se va a mantener su principal identidad infantil, se admite la presencia de adultos. Al mismo tiempo ya habían conseguido labrar las imágenes titulares y también las secundarias de cada uno de los Misterios, así como muy diversas insignias que nos hablan de una espectacular procesión en la tarde del Viernes Santo.

El tenor de las Reglas nos descubre un ambicioso proyecto de Hermandad, que sobrepasa ampliamente los esquemas convencionales y se inserta en un interesante plan pastoral de formación religiosa infantil conexiónada con las escuelas y sus maestros y con pretensiones geográficas más allá de Mairena, para lo que solicitan incluso el auspicio del Rey, que pasa a ser el Hermano Mayor honorario, y el de las autoridades locales y provinciales. Asimismo van a solicitar la aprobación no sólo al Ordinario Diocesano, sino a la Congregación General de los Obispos⁷.

⁵ José María Dana (Carmona 1824- Mairena, 1888) fue maestro titular de la escuela pública de Mairena y una persona ejemplar y benemérita. Sobre este importante personaje, vid. la reseña biográfica de Manuel Gavira Mateos en: <http://www.mairena.com/Historia/SPM6%20Jose%20Maria%20Dana.htm>

⁶ El título de los Cinco Misterios evoca el recuerdo de sendas hermandades rosarianas que se fundaron en Sevilla y su provincia en el siglo XVI, concretamente en la capital (la actual de Monte Sión) y Utrera.

⁷ Ídem, Serie Hermandades, legajo 120.



LA POBREZA DE LA IGLESIA

Manuel Morales Rodríguez

Cada día más se va generalizando en nuestra sociedad una corriente de intolerancia y crítica despiadada, siempre injustificada, a la Jerarquía de la Iglesia y al pueblo cristiano.

Los medios de comunicación social en su mayoría, en sus páginas de opinión y editoriales, sirven de tribuna “intelectualmente autorizada” para amplificar y propagar una filosofía irrespetuosa y desconsiderada a los postulados morales que vive el pueblo cristiano, y, que los pastores de la Iglesia orientan e iluminan desde la fe en Jesús y su mensaje evangélico.

Va tomando cuerpo una corriente positivista, materialista y atea que para proponer sus tesis, parece necesitar primero, ridiculizar, desacreditar y combatir la fe y la moral que profesa y vive la Comunidad Cristiana, desde aquellos primeros días en que recibieron de los Apóstoles, la misión de propagar el mensaje de salvación que nos dejó Jesús, y que a través de la historia ha conseguido dignificar y elevar a los hombres a la categoría de hermanos e hijos de Dios.

No puede olvidarse la labor que a favor del hombre y sus derechos viene realizando la Iglesia. No hay ni ha existido nunca una institución humana, que pueda igualar lo hecho por el cristianismo (otras filosofías cuando mucho llegan a la justicia; el cristianismo, además, vive la caridad). Aterra pensar en la orfandad que quedaría el hombre sin su influjo, orientación y esperanza.

El Santo Padre, Papa Benedicto XVI, en su reciente viaje a Estados Unidos, donde ha sido recibido y aclamado multitudinariamente por su pueblo y sus autoridades, ha dicho (cito de memoria), “es desconcertante que muchos bautizados no sigan, en

sus vidas, el evangelio”.

También, en nuestra España, constatamos esas circunstancias a que alude el Papa, y decimos que la Iglesia “es muy pobre”, le faltan colaboradores decididos de los que surjan: vocaciones sacerdotales, catequistas y sobretodo, cristianos comprometidos con su vida y su conducta que den testimonio de su fe.

Sigue estando de rigurosa actualidad aquello de “la mies es mucha y los obreros pocos” (Lc.:9.2). Ahí está la “Pobreza de la Iglesia”. Faltan obreros que trabajen con amor: a favor de la familia, los esposos, los hijos, los novios, los jóvenes, los ancianos, los enfermos y los pobres. Que esos “obrerros” intervengan con criterio cristiano en el campo del trabajo, de los negocios, y que se impliquen en la política y en la vida social para que la luz del evangelio ilumine la vida.

Quizás, los “obrerros” necesitemos mas formación y actualización, ser mas conocedores y consciente de esta realidad que hoy se vive en la Iglesia y que los cristianos, sus hijos, estamos llamados a vivir y poner nuestro granito de arena. Para ello tenemos que pedir ayuda al Señor mediante la oración y la meditación. Tenemos que acudir al Templo, a la Casa del Padre, participar en los sacramentos, en los cultos y en la oración comunitaria. Ahora tenemos la facilidad de que en la Capilla del Cristo de la Cárcel se expone al Santísimo de lunes a viernes y en horario ininterrumpido de 10 a 19 horas, y es una ocasión más para frecuentar el trato con Jesús Sacramentado y fomentar la oración personal. De ahí obtendremos el impulso y la gracia para llenar nuestras vidas.

Creemos en la vida eterna y sabemos que la tenemos que merecer y ganar, aquí en nuestra vida terrenal, de la que ahora gozamos y que tenemos que consumir en el servicio a nuestros hermanos.

Casa Braulio

Textil Hogar ■ Moda Hombre ■ Lencería ■ Sastrería ■ Camisería a Medida

C/ Arrabal, 1 - 3
Mairena del Alcor
41510 ■ SEVILLA
T/F: 955.74.63.40
www.casabraulio.es
tienda@casabraulio.es

ARTESANOS CAMISEROS

InteGraf

ARTES GRÁFICAS

c/. José de Porres, 28
Tif. 95 574 48 01 · Fax 95 574 42 60
MAIRENA DEL ALCOR [Sevilla]
info@taurinandaluza.com

Diseño e impresión de:
cartelería,
catálogos,
libros,
revistas,
dúpticos,
trípticos,
sobres,
carpetas,
envases en cartoncillo,
logotipos ...

FOTO ESTUDIO

J. Joaquín

Tlf. 95 574 59 71
c/. Cantarito, 17

41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Pinturas

Jimalcor S/L

C/. Pardo Bazán, 2
41510 Mairena del Alcor (Sevilla)
Telf./Fax 955 746 551 - Móvil 618 286 121

S. UNIPERSONAL

FUNERARIA SAN VICENTE, S.L.

Servicios Funerarios

c/. Marina Palacios, 3 - Tlf. 95 594 30 98
MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Floristería

Alejandro

c/. San Fernando, 45
Telf. 95 594 28 17
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)



LA ALIANZA ESPAÑOLA, S.A. SEGUROS

c/. Marina Palacios, 3 - Tlf. 95 594 30 98
MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES

Sebastián
SDomínguez
e **H**ijos S.L.

c/. FERNAN CABALLERO, 10 - TLFs. 95 574 46 75 - 95 574 40 34
MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - SERVICIO DE GRÚA Y CUBA
GRAN EXPOSICIÓN DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS - SANITARIOS
DISTRIBUIDOR DE AZULEJOS UNDEFASA

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ SÁNCHEZ
"CACHOVACA"

Oficina: Cervantes, 32 - Telf. 95 594 23 45
Almacén: Avda. Blas Infante, 90 - Telf/Fax 95 594 21 82
Móvil: 670 206 855 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



CAJA RURAL SEVILLA

AGRICULTOR - GANADERO
Caja Rural de Sevilla, siempre a tu servicio

Jorge Bonsor, 2 · Mairena del Alcor



MAIRENA AGRÍCOLA, S. COOP. AND.

ACEITUNAS - ACEITES - CEREALES Y SUMINISTROS AGRÍCOLAS

Domicilio Social: c/ Camino de Alconchel, 30 Tel. y Fax 95 594 20 94 · MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)







Sanrocon S.L.

sánchez
rodríguez
construcciones

c/. Cervantes, 68 · Telf.: 95 594 24 11 - 95 594 33 73
Fax: 95 594 36 89 · MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



Fotografía Artística - Video Profesional

San Fernando, 29 Tlf. 95 574 23 93 - Benajete, 31 Tlf. 95 594 51 13
MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



G Y F

HIELOS MAIRENA, S.L.

SE PONE AL SERVICIO DE VD. OFRECIÉNDOLE

BARRAS DE HIELO Y CUBITOS MACIZOS

**COMUNIONES, FIESTAS Y ROMERIAS
REPARTO A DOMICILIO**

Te esperamos en: Avda. La Trocha (frente a Talleres Mayse)
Tlf.: 95 594 28 23 · MAIRENA DEL ALCOR

PRECIOS DE FABRICA

Joyería y Relojería

Niño Reina

c/. Jesús, 17
Mairena del Alcor (Sevilla)

Ferretería

ARENAL

c/. Sevilla, 131 · Tlf. 95 574 55 80
MAIRENA DEL ALCOR



ELECTRO MAURI, S.L.

Distribuidor oficial de

Movistar

Comunicación Personal GSM

Moviline

Esté donde esté

Somos Instalador Electricista Autorizado

c/. Naranjo, 32 - Telf. 95 574 44 31 - MAIRENA DEL ALCOR



JOSÉ MARÍN LIAÑO, S. L.

CONCESIONARIO DE CRUZCAMPO - KALIBER

CARLSBERG - PEPSI-COLA - KAS - SEVEN-UP

Polg. Ind. Gandul - c/. Herreros, Manzana 7 · Parc. 46, 48 y 50 - Mairena del Alcor (Sevilla)
Telf.: 955 942 105 - 955 744 752



**Cristalería
Isaías**

**PERSIANAS Y CRISTALES
ARTÍSTICOS**

C/ Arrabal, 70 · Tlf. 95 594 23 33 · MAIRENA DEL ALCOR

BAR CASA ANTONIO

Especialidad en Desayunos

EXQUISITA COMIDA CASERA

c/. Alcalde Retamino, 26
MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



FRIGORÍFICOS

MARÍN SA

VENTA
DIRECTA
AL PÚBLICO

COCEDERO DE MARISCOS

Huerta Grande · Telf. 955 746 230 · Fax 955 943 304 · 41510 Mairena del Alcor



GRAN SURTIDO DE
CHACINAS DE LA SIERRA

c/. Ancha, 78 - Tlf. 95 574 43 90 · Móvil 670 041 841
41510 MAIRENA DEL ALCOR



DE CÓMO SE DIO CUMPLIMIENTO A LA REAL ORDEN DE 6 DE OCTUBRE DE 1836

La Real Orden de 6 de octubre de 1836 establecía, entre otras cosas, que todos los caudales, oro y plata labrados, alhajas y objetos preciosos de cualquier clase que existían en las catedrales, parroquias, santuarios, ermitas, hermandades, cofradías, obras pías, etc. de las provincias se remitirán en arcas y cajas seguras a sus respectivas capitales o fortalezas cercanas. Sólo quedaría a disposición de estas instituciones "lo que estrictamente fuere menester para un decente servicio del culto".

Para la ejecución de estas medidas se facultó a las Juntas de Armamento y Defensa. Por ello, la Comisión Auxiliar del Partido de Alcalá de Guadaíra remite las instrucciones precisas a seguir que, en todo momento, deben estar presididas por la simultaneidad de las notificaciones a los Presidentes de los ayuntamientos de los pueblos y en la conducción a la cabeza de Partido de los efectos que se intervengan para, posteriormente, ser remitidos a Sevilla acompañados del correspondiente inventario.

En cumplimiento de lo preceptuado, el Sr. Alcalde de Mairena del Alcor, D. José M^a Méndez, con fecha 18 de octubre de 1836, procede a la citación del Síndico, D. Nicanor Blázquez; el Regidor, D. Juan Díaz, los Sres. Curas D. José M^a Caro y D. José Molina; el presbítero D. Manuel Arenas y a D. Andrés Carrión, al objeto de formar el inventario e intervención de los caudales y efectos que existen en la Parroquia de esta Villa y las ermitas de San Sebastián y Santo Cristo de la Cárcel.

Teniendo presentes los libros de asientos, cuenta y razón de la Parroquia y ermitas practicaron la siguiente diligencia:
Fábrica de la Parroquia.

En la fábrica de esta Parroquia no se encontró existencia de caudales metálicos, ni de especies.

De la Iglesia se sacó una lámpara de plata que estaba colgada en la Capilla del Sagrario.

Y otra lámpara de plata que estaba colgada en la capilla del Dulce Nombre de Jesús.

En la misma Iglesia no aparecen más prendas de plata que el Copón y tres calices necesarios para el servicio del culto, el portapaz e incensario que quedaron en ella para el culto divino.

En el acto se previno a los Claveros de la fábrica presenten relación de las rentas de sus fincas urbanas y rústicas.
Hermandad del Santísimo Sacramento.

A esta Hermandad sita en la misma Parroquia, presente su Mayordomo D. José Sánchez y con vista de los libros de ella se intervinieron las prendas siguientes:

Dos demandas de plata con la insignia de la Hermandad que fueron hechas en 19 de agosto de 1816, según inscripción grabada en las mismas.

Dos candeleros de plata de pie cuadrado lisos de ocho dedos de alto. Una palangana de plata de más de Tercia de diámetro.

Una cruz de plata de poco peso de más de una cuarta de alto.

Cincuenta y cuatro cañones de plata de tercia de largo que sirven para formar las seis varas del palio y el estandarte.
Hermandad de Ánimas.

La Hermandad de las Benditas Ánimas sita en dicha

Parroquia no tiene caudal alguno y se le intervinieron las prendas siguientes:

Dos demandas de plata grabado en ellas el retrato de Ánimas que fueron fabricadas en el año de 1816 según la inscripción que contiene.

Cofradía de Jesús Nazareno.

Esta cofradía no tiene bienes ni fondos algunos, se intervino una cruz de plata de media vara de alto colocada sobre una bola que le sirve de pedestal y cubillo para colocarla en el estandarte.

Cofradía del Dulce Nombre de Jesús.

Esta cofradía no tiene bienes ni caudal alguno, se le intervino una cruz de plata de media vara de alto con el cubillo que entra el estandarte.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Esta cofradía no tiene existencias de caudales y solo se le encontró una cruz de plata de más de media vara de alto con la insignia del Rosario en ella, sobre su pedestal y cubillo del estandarte en ella.

Pesadas las alhajas de plata intervenidas tuvieron el de una arroba y once libras.

A continuación pasaron a las dos ermitas referidas y procediendo con la misma diligencia, no se encontró caudal ni alhajas de ninguna clase de oro ni plata que intervenir".

Finalizados estos trabajos se entregaron, con fecha 20 de octubre de 1836, las alhajas que componen el Inventario a la Comisión del Partido de Alcalá para su remisión a la capital.

Félix Mateos Guillén.



DISELTEC INSTALACIONES, S.L.L
Instalaciones eléctricas,
Instalación y certificación de redes informáticas
y Telecomunicaciones en edificios

c/. Prolong. San Agustín, 10
Mairena del Alcor (Sevilla) Tlf/Fax 95 594 34 42



902 306 406



Seguros Antonio Bonilla

Mediadores de Seguros titulados y Asesores Financieros
www.sabmediadores.com

C/ PORTUGAL, 16 (junto al Ambulatorio)
41510 MAIRENA DEL ALCOR
TLF: 955 74 66 22

AUTOMÓVIL
HOGAR
JUBILACIÓN
AHORRO
PYME
COMERCIO
SALUD



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Manuel José Guillén Jiménez

En este tradicional artículo se enumerarán las principales actividades y acontecimientos de todo tipo, efectuados por nuestra Corporación a lo largo de este ejercicio desde las vísperas de la festividad del Corpus de 2007 hasta estas mismas fechas en las que se finaliza la redacción e imprenta de este Boletín, con el objeto de tener informado a todos los hermanos y al mismo tiempo dejar constancia de algún modo del quehacer de esta Archicofradía y de su Junta de Gobierno.

* El viernes día de 18 de Mayo, se celebró con una gran asistencia de público, la ya tradicional presentación de nuestro Boletín, décima cuarta edición ya y del cartel anunciador de las Fiestas del Corpus Christi. Dicho acto tuvo lugar en el patio de la Casa-Palacio, cedido gentilmente a esta Archicofradía por el Excmo. Ayuntamiento, asistiendo al mismo numeroso público, miembros de la Junta de Gobierno de esta Hermandad, representantes de la Corporación municipal, del Consejo de Hermandades y Cofradías de nuestra villa así como colaboradores y patrocinadores de este boletín, hermanos y paisanos interesados en este evento. Al finalizar el acto, la Hermandad ofreció a los asistentes una copa de vino español en tanto que se participó de un acto de hermanamiento entre los allí asistentes, los cuales mostraron, una vez más, su admiración y aceptación de nuestro boletín.

* Durante los días 7, 8 y 9 de Junio se celebró en nuestro Primer Templo parroquial, el Triduo preparatorio de la Gran Festividad del Cuerpo y de la Sangre de Nuestro Redentor, organizado por nuestra Hermandad en colaboración con la Parroquia. Dichas celebraciones dieron comienzo a las ocho de la tarde, con el rezo del Santo Rosario y seguidamente la celebración eucarística.

* El domingo día 10 de Junio, a las nueve horas, tuvo lugar la solemne celebración Eucarística del Cuerpo y de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en una Iglesia totalmente abarrotada de fieles y presidida por nuestro Director Espiritual, D. Enrique López Guerrero. Concluida con enorme brillantez la ceremonia, se procedió al traslado del Santísimo Sacramento a la Custodia Procesional, a continuación por la Junta de Gobierno de esta Hermandad, se procedió a la organización de la Magna Procesión Eucarística por las calles de la feligresía en su recorrido tradicional. Acompañaban a Su Divina Majestad las Sagradas Imágenes del Dulce Nombre de Jesús y de Nuestra Señora del Rosario. La procesión fue llevada a cabo con una gran precisión en cuanto al horario y con una gran devoción por los asistentes, como así, de forma expresa nos lo hizo saber nuestro párroco en el momento de realizar la Bendición Solemne con el Santísimo, siendo de una gran satisfacción el ánimo de los miembros de la Junta de Gobierno por este día tan pleno y luminoso para nuestra Hermandad y nuestra comunidad parroquial después de tantas ilusiones puestas en este solemne día.

En dicha procesión participaron los sacerdotes de nuestra villa con su párroco a la cabeza, como ya hemos hecho mención, representantes de la Corporación Municipal, presididos por el Sr. Alcalde-presidente, Sr. Juez de Paz, delegados de las fuerzas de orden público, el Sr. Presidente del Consejo General de Hermandades y

Cofradías, encabezando el Pleno de dicho organismo, las distintas Hermandades y Asociaciones religiosas de nuestra parroquia con estandarte y varas presidenciales, miembros de nuestra Hermandad y damas ataviadas con la clásica peina y mantilla, niños de primera comunión y devotos en general.

Cabe destacar que al inicio de la Procesión y cuando ya estaba la Custodia en el dintel de la puerta comenzaron a caer unas gotas de agua, lo cual no fue obstáculo para continuar con el recorrido. También es de destacar que este año no repicaron las campanas de la torre de la Parroquia a la salida de la custodia, por estar las mismas en proceso de restauración.

* Ese mismo día, después de la procesión se ofreció una comida-refrigerio a los costaleros que portaron al Santísimo y a las Sagradas Imágenes, viviéndose momentos muy emotivos de camaradería en un marco de gran alegría y satisfacción, evento que se llevó a cabo en el patio de la Casa-Palacio.

* El día 27 de Junio nuestra Archicofradía estuvo presente, con casi toda su Junta de Gobierno y con nuestro Hermano Mayor a la cabeza, en el entrañable homenaje que se ofreció a nuestra querida hermana y colaboradora D^{ña}. Mercedes Carmona con motivo de su jubilación profesional. Nuestro Hermano Mayor intervino en el acto con unas emotivas palabras de agradecimiento a la homenajeada y le hizo entrega de un presente como muestra de nuestro cariño y admiración a nuestra hermana que de forma tan brillante ha puesto fin a su trayectoria profesional en el mundo de la docencia.

* Durante los días 21, 22 y 23 de Agosto, se llevó a cabo la celebración del Triduo en honor de nuestro Titular y Patrón de nuestra villa, el Señor San Bartolomé, en nuestro templo parroquial a las ocho de la tarde estando la Imagen Titular en su paso de salida.

El último día del Triduo se llevó a cabo la ya tradicional presentación del Club Deportivo Mairena ante Nuestro Patrón con entrega de un hermoso ramo de flores. A dicho acto asistió la Junta Directiva del mencionado Club y la totalidad de la plantilla de los jugadores.

* El día 24 de Agosto, festividad litúrgica de San Bartolomé y, tras la solemne Celebración Eucarística llevada a cabo en nuestro templo parroquial a las ocho y treinta minutos, se procedió a efectuar la muy tradicional y antigua procesión de la Venerada Imagen por las calles de nuestra villa. Además del numeroso público asistente congregado para ver discurrir el desfile, participaron en la misma las Autoridades civiles, judiciales, de orden público, el Consejo General de Hermandades y Cofradías, así como las distintas Hermandades y Asociaciones de nuestra villa representadas por sus estandartes y varas presidenciales.

Es de señalar que a pesar de las fechas, el cielo estaba nublado e incluso cayeron unas gotas de agua cuando se celebraba la Santa Misa, no obstante y pese a lo cual, todo discurrió con normalidad y solemnidad acostumbrada.

* El día ocho de Septiembre, nuestra Hermandad estuvo representada con estandarte y cuatro varas en la procesión de Nuestra Señora de los Remedios.

* Durante los días 5, 6, y 7 de Octubre se organizó por nuestra Hermandad y en nuestro templo parroquial, el preceptivo Triduo en Honor y Gloria de nuestra Señora del Rosario.



* El día 12 de Octubre, tuvo lugar el Rosario de la Aurora, presidido por la Bendita Imagen de Nuestra Señora del Rosario, transcurriendo por diversas calles de nuestra feligresía. La Imagen, como en años anteriores, iba en sus andas procesionales portadas a hombros por hermanas y devotas.

La participación fue numerosa, como en años anteriores, y de un gran ejemplo de recogimiento y devoción a Nuestra Señora, con una mayoría de mujeres a la misma. Finalizado el Santo Rosario y tras el besamanos de la Imagen, se ofreció un desayuno en la Casa-palacio, compuesto por chocolate, churros, pasteles y añís. Desarrollándose todo en un clima de confraternidad y alegría ejemplares.

* El domingo día 21 de Octubre, una representación de nuestra Archicofradía participó de los actos que con motivo de la Asamblea anual de hermandades del Rosario se celebró en la vecina localidad de Utrera, en el Santuario de Nuestra Señora de Consolación.

* El día 4 de Noviembre, una Delegación de esta Corporación se personó en el Palacio Arzobispal para felicitar al sr. Cardenal por su onomástica.

* Durante el mes de Noviembre fueron distribuidas entre nuestros hermanos y devotos participaciones de lotería de navidad por parte de la Junta de Mujeres. Desgraciadamente, ninguno de los premios sorteados recayó con el jugado por esta Hermandad.

* El día 30 de Noviembre, se celebró la misa anual por las almas y eterno descanso de todos nuestros hermanos difuntos.

* El día 2 de enero, celebramos Santa Misa en Honor y Gloria de Nuestro Señor Jesucristo en su advocación de Dulce Nombre de Jesús.

* El día 13 de Enero se celebró el Cabildo General Ordinario de esta Hermandad en los salones de la sede del Consejo General de Hermandades y Cofradías de esta villa.

* Durante los días 3, 4 y 5 de Febrero tuvo lugar el Triduo de Carnaval en Desagravio de Jesús Sacramentado y el Jubileo de las cuarenta horas. La cátedra sagrada estuvo a cargo de D. Juan Núñez Pérez.

El último día del Triduo y en el ofertorio de la Santa Misa se procedió a la Pública Protestación de Fe por parte de los miembros de nuestra Hermandad. Posteriormente se organizó la Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento por las naves de nuestro Templo, asistiendo a dicho evento las distintas Hermandades y Asociaciones religiosas de nuestra villa que estuvieron representadas por sus respectivos estandartes y varas presidenciales.

* El día 18 de Marzo, una representación de nuestra Hermandad, compuesta por Estandarte y varas, participó en el traslado del Santísimo Cristo de la Cárcel desde la parroquia a su sede canónica.

* El día 16 de Marzo, Domingo de Ramos, esta Hermandad estuvo presente corporativamente en la bendición de palmas y olivos y posterior procesión desde la Ermita de San Sebastián hasta la parroquia donde se celebró la Solemne Misa. La organización de esta procesión estuvo a cargo de los miembros de nuestra Hermandad, como ya viene siendo habitual.

* El día 20 de Marzo, festividad del Jueves Santo, Misa en Coena Domine a las 16,45 horas en nuestro Templo parroquial, a su término, solemne traslado del Santísimo al Altar del Monumento, instalado en la Capilla del Sagrario por nuestra Hermandad.

* El día 21 de Marzo, Viernes Santo, a las nueve treinta

horas y ante el Altar del Monumento, esta Hermandad organizó una Hora Santa.

A las 16,45 horas, celebración de los Sagrados Oficios y Adoración de la Santa Cruz.

* El día 23 de Marzo, Domingo de Resurrección, a las veinte horas Solemne Celebración Eucarística con motivo de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. A su conclusión se efectuó Solemne Procesión Claustral por las gradas altas de la Parroquia con el Santísimo Sacramento.

En los días subsiguientes y coincidiendo con la Octava de la Resurrección, esta Hermandad participó en los Cultos celebrados por la Parroquia en Honor de Jesús Resucitado.

Durante los días 25, 26 y 27 de Abril, y por primera vez en la historia, esta Archicofradía celebró los primeros cultos en Honor y Gloria a Nuestro Señor Jesucristo en su Gloriosa Resurrección en la Iglesia parroquial.



- ESTRENOS DE LA HERMANDAD

* Juego de cuatro faldones en terciopelo rojo para el paso de la Custodia.

* Bordado, de realce en oro, sobre malla de los respiraderos delantero y trasero del paso de la custodia, obra ejecutada por nuestros paisanos Mario y Juan Carlos.



¡2 + 2 = 5!

Un hermano

En muchos momentos de nuestra vida, aparece la monotonía....sí, ya sabes a lo que me refiero....el despertador, el trabajo, vida familiar, amigos, días festivos....que hacen que el aburrimiento llegue, incluso, hasta tu vida espiritual, hasta lo más profundo de tu persona; y sueles pensar: ¿otra vez lo mismo?

Alguna vez que otra, podemos caer en la tentación de "acostumbramos a un modelo de Cristo creado por nosotros mismos". Aunque parezcan duras y radicales estas palabras, los cristianos del siglo XXI, en este caso, los maireneros que seguimos a Jesús en Mayo de 2008, en ocasiones, mostramos a la sociedad la sensación de que se cumplen esas palabras.

Aquel Galileo, que ya murió y resucitó por la humanidad, nos invitó a seguir su camino, único camino, para llegar algún día a Él y que es, el del Amor, el Perdón y la Caridad; entiéndase lo de *único camino* como *tener siempre presente en nuestras vidas, en todo momento, a ese Niño que nació en Belén*. Y llega el momento de preguntarnos, qué podemos hacer tú y yo, por ser distintos de esta sociedad de la superficialidad, de la tontería y de la mentira.

¡Por qué no!....sonreír siempre al prójimo, ya sea amigo o enemigo, dedicarle tiempo a esa persona, a ese familiar, a esa vecina, que no sólo necesita Caridad económica, sino también, Caridad de tu tiempo y tus palabras para esa lucha diaria contra la soledad....*¡Por qué no!*....rezar por la paz, hacer y poner paz en mi casa, en la calle, en el fútbol, en los bares....*¡Por qué no!*....hablar con naturalidad de Cristo, sin violencia ni vergüenza, perdonar a setenta veces siete sin rencor ni venganza

No se trata de hacer cosas extraordinarias sino de hacer cosas ordinarias, con nuestras virtudes y defectos, *extraordinariamente bien* (esto me lo dijo un día, hace un porrón de años, ese cura de Pilas, que tú y yo, tanto queremos). ¿Difícil? Ahí andamos... pero me han dicho un secreto, para seguir luchando y caminar siempre de frente: *Eucaristía y mil veces Eucaristía*.

Por cierto, ¿y lo del título a que viene? Si lo piensas, ir a contracorriente no es tan distinto que ser cristiano, ¿o no?

Cañaño
arte floral



c/. Pablo Neruda, 6 · Tlf. 955 942 643
Móviles: 656 828 994 · 656 828 972
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)
e-mail: canamo6@terra.es

 **CASTRO GALOCHA
AUTOMOCIÓN, S.L.**
SERVICIO OFICIAL FIAT

Manuel Castro Galocha
c/. Pedro Crespo, 57 (Junto a INEM)
Tlf. y Fax 95 594 36 97 · 41510 Mairena del Alcor (Sevilla)

Supermercados HNOS. MORILLO



c/. SAN AGUSTÍN, 4
☎ 955 94 35 40
MAIRENA

c/. BENAJETE, 8
☎ 955 942 790
MAIRENA

c/. CERVANTES, 8
☎ 955 94 58 28
EL VISO



*Quiero retratarme, quiero
con mi traje de lancero,
con mi casco y su plumero.
¡Y quiero ser el primero!*

Rafael Alberti

CAPÍTULO 8º RETRATOS

Cuando la fotografía se fue popularizando a lo largo del siglo XX se fue convirtiendo en algo muy apreciado y próximo para la vida de una familia. Así, a través de las fotos se acercó al gran público la posibilidad de conservar, de forma bastante sencilla y no muy costosa, las imágenes de los familiares más queridos. Además, por supuesto, de convertirse, a través de la observación y del análisis consiguiente, en una rica fuente documental necesaria para conocer mejor la vida pasada (ropa, modas, peinados, elementos decorativos...), o los momentos realmente importantes en la historia de la propia familia o de su comunidad (bautizos, bodas, inauguraciones, efemérides...), o conservar, de alguna forma, las costumbres populares que iban desapareciendo con los signos de los nuevos tiempos (ir a la fuente por agua, los vendedores callejeros...).

Evidentemente, las resistencias, más o menos personalés, que algunos sujetos activos de las fotografías podrían manifestar al ver los resultados al momento, tal vez, quedarían reducidas a la mínima intransigencia si hacían suyas aquellas palabras del escritor Manuel Vicent: “Nada envejece mejor que las fotografías. Cuando alguien se queja de que ha salido mal en un retrato, hay que decirle: Espera unos años y ese rostro que hoy te parece deleznable, un día te va a parecer maravilloso...”.

Iniciamos esta galería de viejos retratos con una entrañable foto familiar. Están todos los miembros básicos de una familia, quedando para la posteridad la dulce mirada de la madre, que sostiene en sus brazos a un bebe, ricamente vestido, así como la penetrante mirada de la hermana mayor, que permanece segura ante la cámara, pero apoyando sus infantiles manos en la rodilla de la madre, como buscando aún con ese gesto la protección materna ante la cámara del fotógrafo, y la serena pose del padre de familia, que aparece como firme ángel custodio de todos ellos.

Destaca, además, la ropa que cada uno viste, todo un compendio de la moda y la forma de vestir de esta época.



Foto n.º 70. Rocío Vela Jiménez. 1909.



En la siguiente foto recuperamos del recuerdo todas las fuerzas vivas del pueblo, allá por la dictadura de Primo de Rivera, concretamente el día de la onomástica del Rey, don Alfonso XIII. Cuando el acto de bendición y de entrega de una bandera al puesto de la Guardia Civil local se convertía en todo un rito. Aparecen en el centro, con la vara de la Alcaldía y sentado, don José Díaz; a su derecha el Gobernador Civil; a su izquierda el párroco, don Antonio Madoz, además del Capitán de la Guardia Civil, el Juez de Paz, don José Jiménez, el primero por la izquierda, don Jorge Bonsor, arqueólogo y dueño del castillo, de pie el primero por la izquierda, el Administrador de Correos...



Foto n° 71. Miguel Labrador. 23 de enero de 1924.

Otro evento importante en esta época era la Fiesta de la Flor, que en este año se celebró el primer día de Pascua de Navidad, en la que se recaudaban fondos para alguna causa meritoria con la instalación de mesas petitorias en los enclaves más importantes del pueblo: Plaza de las Flores, Plazoleta de San Sebastián y en la calle Gandul.



*Foto n° 72. Sara M^a López López.
Plazoleta de San Sebastián. 25 de diciembre de 1922.*



La siguiente es un simbólico retrato que representa claramente los primeros años de la posguerra. En él encontramos, ataviadas adecuadamente como corresponde al momento, las muchachas colaboradoras del Auxilio Social, aquella organización que socorría a los más necesitados de nuestro pueblo en los comedores públicos, tratando de paliar, al menos en parte, las desastrosas consecuencias de la guerra civil entre los menos favorecidos.



Foto 73. Domingo Montero, 1940.

A continuación, publicamos una foto de una de las Visitas Pastorales hechas a Mairena por el Señor Cardenal de Sevilla, Bueno Monreal, que se retrata en el salón del Castillo, acompañado por el alcalde, don José Florindo, y el párroco, don Enrique Pruquer entre otras personalidades.



Foto n.º 74. Miguel Labrador, 1955.



Traemos, también, una fotografía del patio del antiguo Cuartel de la Guardia Civil en la calle Trianilla. A donde habían acudido las autoridades locales del momento (el Señor Alcalde, el Juez, el Secretario, el Médico...) a celebrar el día de la patrona, la Virgen del Pilar.



Foto n° 75. Pepa Montero.

La compostura, actitud y pose de los personajes de la siguiente foto es, sin duda, encomiable y digna de admiración. Son las autoridades que presidieron una de las salidas de la Virgen de los Remedios en los años sesenta.



Foto n° 76. David García Cruz.



En el año 1964 se inauguró la Academia, aquel centro de bachiller que tanto supuso para varias generaciones maireneras, pues les permitió a muchos jóvenes cursar estudios medios sin tener que ir a otros pueblos o ciudades. Fue todo un esfuerzo de la Alcaldía del momento, y de profesores tan recordados como don Antonio González, don Manuel Romero, o doña Carmen Rodríguez.

Dos fotografías hemos rescatado de aquel momento. En la primera se ve la presidencia del acto de inauguración. Aparecen el Gobernador Civil, Utrera Molina; el Presidente de la Diputación, Maestre y Lasso de la Vega; el alcalde de Mairena, de pie, don Agustín Jiménez; el párroco, don Enrique López; el Juez de Paz... La segunda nos muestra una entrañable panorámica del público.



Foto n.º 77. Fototeca Municipal de Sevilla, Archivo Galán.



Foto n.º 78. Fototeca Municipal de Sevilla, Archivo Galán.



También el retrato recupera valores costumbristas o etnológicos que ya sólo quedan en la memoria colectiva. Este puede ser el caso de las siguientes fotografías, que nos muestran una Plaza de Abastos llena de bullicio y gentes, alrededor de una fuente interior que tenía, o una parada en la faena agrícola, con elementos muy definidos en la ropa o en la composición de la foto (animales, escaleras, ropa...).



Foto n° 79, Tatiana Ballesteros.



Foto n° 80, Lucía Sánchez.

JAMONES BENITO

ALMACENES BENITO GARCÍA, S.A.

Quesos Manchegos y Chacinas

c/. Madre de Dios, 16 - ARAHAL (Sevilla)



FONTANERÍA - SANEAMIENTOS

Juan Grillo Román

FONTANERÍA EN GENERAL

C/. Sevilla, 47
Telfs. 95 594 23 80 - 95 594 24 33
MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



"la Caixa"

Plaza Antonio Mairena, 7 · Tlf. 95 594 20 50
Mairena del Alcor (Sevilla)

EUROALCOR ASESORES, S.L.

**ASESORAMIENTO
EMPRESARIAL**

© 95 594 26 11 · Fax 95 574 47 77
c/. Alcalde Retamino, nº 8 · 41510 Mairena del Alcor

Cafetería La Cava

EXQUISITOS DESAYUNOS
CHOCOLATE A LA TAZA
GRAN VARIEDAD EN PASTELERÍA

C/. Guadalquivir, 20 - Tlf.: 95 574 63 71
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

SALÓN DE CELEBRACIONES

El Cine

Cervecería - Marisquería



AMPLIA CARTA DE MENÚS

¡¡HAGA SU RESERVA,
LE TRAERÁ CUENTA!!
LOCAL CLIMATIZADO

c/. Cantarito, 12 - Telf. 95 574 54 58 - Móvil 659 413 332
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



JUAN MORENO GALLARDO, S.L.
CONSTRUCCIONES

C/. Jesús, 11 - Tlf. 955 748 807 - Fax: 955 745 920
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



**AUTO REPUESTOS Y TALLERES
PEÑA E HIJOS, S. L.**

RECAMBIOS - ACCESORIOS
EMBELLECIMIENTOS
AUTO - RADIO - CARROCERÍA



MIEMBRO ASOCIADO

Cecauto

C/. Olivo, 47, 49, 56 y 58 - MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)
Telfs. 95 594 24 53 - 95 574 51 39 · Fax 95 594 24 53



MAPFRE

DELEGADO

José Julián Hernández Borreguero

Nº de Registro 42013

c/. Cervantes, 71 - Local 12-1º · Mairena del Alcor · Tlfno.: 955 74 61 27



www.fotodamian.com



**MONTAJES ELECTRICOS
COMELEC, S.L.**

c/. Cervantes, 27
Tlf. y Fax: 95 574 62 02
41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)



**Óptica
Marchenilla**

Calle Marchenilla, 37 Tel. 95 594 21 16
41510 MAIRENA DEL ALCOR Sevilla

